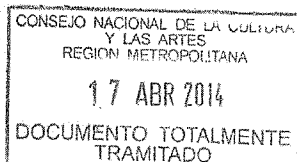


ACAU/ESC/MRBA

**APRUEBA BASES DE CONVOCATORIA
PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD
DENOMINADA "PRIMER CONCURSO DE
ENSAYO CULTURAL JOVEN", DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN METROPOLITANA.**



RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO, 17.04.2014* 1182

VISTO

Estos antecedentes: Convenio de colaboración entre Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana y la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral de fecha 11 de abril de 2014; correo electrónico de fecha 11 de abril de 2014, enviado por la Encargada Formación Artística del Área de Fomento de las Artes e Industrias Creativas del Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana, en la que solicita elaboración de Resolución Exenta que aprueba las Bases de la actividad denominada "Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven":

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, observando como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país.

Que, en el marco de la política cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región Metropolitana, se busca realizar un concurso denominado **PRIMER CONCURSO DE ENSAYO CULTURAL JOVEN**, convocando a los jóvenes entre 14 y 25 años que residan en la Región Metropolitana a que participen de la convocatoria, que estará abierta entre el 21 de abril y el 26 de mayo de 2014.

Que, atendido lo anterior se hace necesario aprobar las Bases de la Convocatoria al concurso denominado Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven por medio de este acto administrativo.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución N° 106 de 2011, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega las facultades a las autoridades que allí se indican; y en lo dispuesto por la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébense Bases de la Convocatoria al concurso denominado "Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven", cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR DEL "PRIMER CONCURSO DE ENSAYO CULTURAL JOVEN"

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana y el Centro Cultural Gabriela Mistral GAM invitan a todos los jóvenes de entre 14 y 25 años, ambas edades inclusive, domiciliados en la Región Metropolitana a participar del "Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven".

El concurso está dirigido a todos los jóvenes domiciliados en la Región Metropolitana que tengan entre 14 y 25 años para participar en las categorías junior (14 a 18 años, ambas edades inclusive) y senior (19 a 25 años, ambas edades inclusive) del concurso. Los/as interesados/as deben descargar las bases de la convocatoria y realizar su participación a través del siguiente link: www.cultura.gob.cl/metropolitano.

La convocatoria estará abierta entre los días 28 de abril y 06 de junio de 2014, ambas fechas inclusive. Una preselección de los ensayos estará a cargo de un comité integrado por representantes del CNCA RM y de GAM. Asimismo, un jurado externo compuesto por don Francisco Figueroa, doña Alejandra del Río y doña María Inés Silva, dirimirá, entre los ensayos preseleccionados, los 10 ensayos finalistas y el primer y segundo lugar de cada categoría.

Los resultados de los finalistas y del primer y segundo lugar de cada categoría serán dados a conocer a más tardar el día 18 de julio del año 2014 a través de la página web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana www.cultura.gob.cl/metropolitano.

BASES DE LA CONVOCATORIA Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven

Presentación:

Mejores políticas públicas en cultura son posibles si existen instancias en las que la ciudadanía participe del debate aportando ideas, críticas y propuestas, las que deben ser atendidas y canalizadas de manera eficiente y proactiva. En este marco, el **Primer Concurso de Ensayo Cultural Joven** busca generar instancias que promuevan el debate e intercambio de opiniones y conocer la visión y demandas de los jóvenes entre 14 y 25 años y fomentar las habilidades de crítica, razonamiento y argumentación en temas de arte, cultura y ciudadanía.

Definiciones:

El ensayo tiene diversas definiciones, pero se entenderá para estos efectos por tal un

carácter y estilo personales" (Diccionario de la Real Academia de la Lengua), es decir, un ensayo se caracteriza por el desarrollo de ideas y la capacidad argumentativa.

Tomando en consideración lo anterior, quedarán fuera de competencia las obras de ficción, las crónicas, las autobiografías o biografías y las entrevistas o reportajes. Asimismo, no se aceptarán papers, tesis, tesinas, artículos, ni trabajos académicos. Se valorará la escritura creativa, inventiva conceptualmente, sin jerga específica ni metalenguaje.

Jurado:

El jurado estará compuesto por:

- Francisco Figueroa Cerda, periodista y Director de la Fundación Nodo XXI
- Alejandra del Río Lohan, escritora y pedagoga de la poesía
- María Inés Silva Barraza, Directora del área de Públicos y Prácticas Culturales del Observatorio de Políticas Culturales

Premios:

Para cada una de las categorías:

- Primer lugar: Caja de lectura con los siguientes títulos:
 - *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, Volumen I, II y III, de Bernardo Subercaseaux.
 - *Breve historia del cine chileno*, de Jacqueline Mouesca y Carlos Orellana.
 - *Canción valiente 1960-1989. Tres décadas de canto social y político en Chile*, de Marisol García
 - *Cartel chileno (N.E.)*, de Eduardo Castillo Espinoza.
 - *La revolución chilena*, de Peter Winn.
 - *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 1. Estado, Legitimidad y Ciudadanía*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
 - *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 2. Actores, Identidad y Movimientos*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
 - *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 3. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
 - *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 4. Hombría y feminidad*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
 - *Historia Contemporánea de Chile, Volumen. 5. Niñez y juventud*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
 - *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile*, de Mario Garcés.
 - *Derechos humanos, pedagogía de la memoria y políticas culturales*, de Gloria Ramírez, Ximena Erazo y Marcia Scantlebury.
 - *Mujeres chilenas*, Sonia Montecino Aguirre compiladora
 - *Puño y letra. Movimiento social y comunicación gráfica en Chile*, de Eduardo Castillo.
 - *Diversidad sexual, 10 años de marchas en Chile*, de Kena Lorenzini.
- Segundo lugar: Caja de lectura con los siguientes títulos:

- *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 1. Estado, Legitimidad y Ciudadanía*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
- *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 2. Actores, Identidad y Movimientos*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
- *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 3. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
- *Historia Contemporánea de Chile, Volumen 4. Hombría y feminidad*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
- *Historia Contemporánea de Chile, Volumen. 5. Niñez y juventud*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto.
- *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile*, de Mario Garcés.
- *Derechos humanos, pedagogía de la memoria y políticas culturales*, de Gloria Ramírez, Ximena Erazo y Marcia Scantlebury.
- *Mujeres chilenas*, Sonia Montecino Aguirre compiladora
- *Puño y letra. Movimiento social y comunicación gráfica en Chile*, de Eduardo Castillo.
- *Diversidad sexual, 10 años de marchas en Chile*, de Kena Lorenzini.

Todos los finalistas serán parte de la publicación que el CNCA editará y diagramará en formato web en el segundo semestre de 2014.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar hombres y mujeres, de cualquier nacionalidad, con domicilio de la Región Metropolitana, con un ensayo personal, en las siguientes categorías:

- Categoría junior: entre 14 y 18 años.
- Categoría senior: entre 19 y 25 años.

¿Cuál es el tema?

La cultura es algo que varía en cada parte del mundo y cada lugar tiene la suya. La cultura incluye no sólo las bellas artes, sino también las tradiciones y las costumbres de un país o región, además de los valores, estilos de vida y hábitos de las personas. En este tejido social, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Asimismo, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo y la sociedad, pues a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Considerando las propuestas anteriores, cuéntanos: ¿Cuál es la o las culturas que te definen?, ¿Cuál es la importancia de la cultura en tu vida?, ¿Cuál crees tú que es la cultura que queremos y/o necesitamos?, ¿Cuál puede ser el aporte de los jóvenes para la creación de una cultura más democrática y participativa?

¿Cómo participar?

La participación se hará a través de la plataforma <http://www.cultura.gob.cl/metropolitano>, donde estará la convocatoria, bases y

postulación *online* y adjuntar el ensayo en formato PDF, que debe estar firmado con seudónimo.

Datos del formulario de postulación:

- Nombre completo del autor
- Fecha de nacimiento
- Rut
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Datos del ensayo (seudónimo y título)
- Categoría en la que participa (senior/junior)

El ensayo debe tener un mínimo de 3 y un máximo de 7 carillas tamaño carta, a espacio normal en letra Arial tamaño 11. Los ensayos que no cumplan con este requisito serán descalificados inmediatamente.

El ensayo debe ser en español, original e inédito y no debe estar comprometido para su publicación ni haber obtenido premios en otros concursos.

Preselección finalistas y selección de primeros y segundos lugares de cada categoría

Del total de postulaciones, un comité evaluador compuesto por representantes de las entidades de Fomento Lector y del Área de Fomento de las Artes e Industrias Creativas de la Región Metropolitana y representantes del Área Educativa de GAM, quienes preseleccionarán 20 ensayos por cada categoría. El jurado externo, elegirá entre los ensayos preseleccionados a los 10 finalistas y al primer y segundo lugar de cada categoría.

Atendiendo a la definición de ensayo dispuesta con anterioridad, se evaluarán los siguientes criterios, tanto en el período de preselección como en el de selección de los primeros y segundos lugares en cada categoría:

Criterio		Ponderación
Originalidad de las ideas	Evalúa la novedad de las ideas que se desarrollen en el ensayo.	40%
Planteamiento de ideas	Evalúa la capacidad de razonamiento empleado para probar o demostrar las proposiciones plasmadas en el ensayo.	40%
Redacción, claridad y ortografía	Evalúa la redacción, claridad de la exposición y la ortografía del escrito.	20%

Los ensayos serán evaluados con los siguientes rangos de puntuación:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1-2	3-4	5-6	7-8	9-10

En caso de empate en puntaje, quien tenga mayor ponderación en el Criterio de Originalidad de las ideas, será el ganador.

Los 10 ensayos preseleccionados serán parte de una publicación que el CNCA editará y publicará en formato digital en la página web del CNCA, además de otros formatos. El CNCA podrá proponer cambios al autor, editar o acortar -previa autorización- de manera de dar coherencia a la publicación.

Los participantes, por el solo hecho de postular, aceptan las bases y autorizan al CNCA a publicar en cualquier forma, incluyendo su comunicación pública, edición, impresión y distribución sin fines de lucro, de parte o toda la obra y por cualquier medio los textos postulados.

Dicha autorización, la realiza en su calidad de titular de los derechos de autor y no debe entenderse bajo ninguna circunstancia como el desprendimiento ya sea total o parcial de esos derechos patrimoniales o morales sobre la obra, de la cual autoriza únicamente su uso y publicación.

Los ensayos que no sean premiados no serán devueltos a sus autores una vez finalizado el certamen.

Plazos de postulación:

El plazo de postulación se extenderá desde la fecha de publicación de estas bases y hasta el día viernes 06 de junio de 2014.

Etapas y fechas

	Etapas	Fecha
1	Apertura de la convocatoria	Lunes 28 de abril de 2014
2	Cierre convocatoria	Viernes 06 de junio de 2014
3	Preselección finalistas	Lunes 09 de junio al viernes 27 de junio de 2014.
4	Selección final jurado	Lunes 30 de junio al viernes 11 de julio de 2014.
5	Resultados del proceso	Semana del 14 al 18 de julio de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptense por esta Dirección Regional, las medidas de publicidad y difusión correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese, la presente resolución,

Artes, por esta Dirección Regional, en la tipología "Llamados a Concursos y Convocatorias" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y PUBLIQUESE



ANA CAROLINA ARRIAGADA URZÚA
DIRECTORA
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIONAL METROPOLITANA

Distribución:

1.- Archivo oficina de partes.